

Por
Arturo
Massol



Un bosque y la autogestión del pueblo

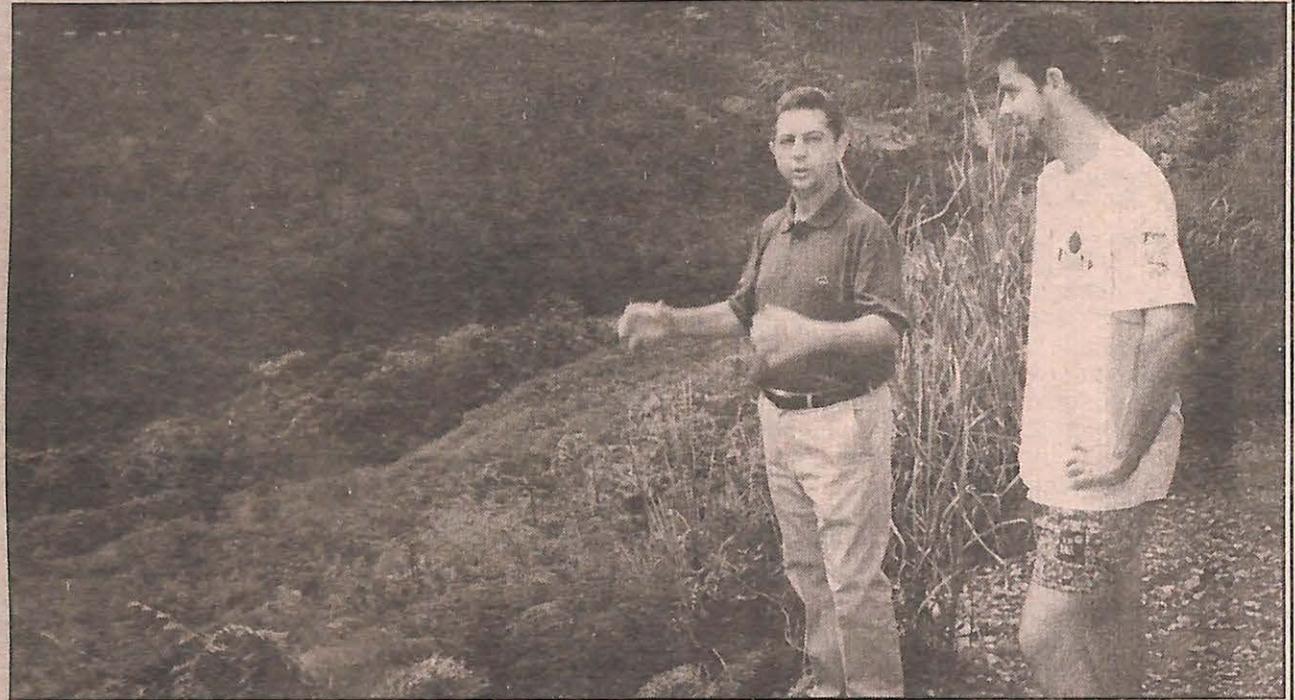
«La autogestión comunitaria es la unión voluntaria de la gente para actuar sobre aquellas cosas que le rodean y le afectan con el fin de cambiarlas o mejorarlas. La comunidad organizada actúa para satisfacer sus demandas y resolver sus necesidades mediante esfuerzo propio. No media el Estado, no hay paga, no funciona por decreto de ley, sino por voluntad propia. El grupo desarrolla personalidad e identidad particular y logra hablar con voz propia.»

Casa Pueblo

En la montaña del Cala Abajo, en las tierras altas del Julián Chiví, emerge hoy el nacional Bosque del Pueblo. Esta nueva reserva forestal, un bosque húmedo subtropical localizado entre los pueblos de Utuado, Jayuya y Adjuntas es el producto de intensas luchas de autogestión comunitaria dirigidas estratégicamente desde la Casa Pueblo de Adjuntas. Una agotadora campaña en contra de los planes de expropiación minera estuvieron siempre acompañadas con alternativas de vida para la zona. Aunque en un futuro los historiadores puedan señalar la fecha del 17 de septiembre de 1996 como el día de la proclama forestal, la realidad nos demuestra que el triunfo de la autogestión comunitaria antecedió y trascendería aquel singular día. El logro real de la lucha comunitaria por un nuevo bosque no fue la firma de un proyecto de ley sino la lucha misma del proceso de autogestión civil que vigorizó, con la participación de distintos sectores, su tejido social, cultural y político.

Una rápida reflexión de los acontecimientos fundamentales ocurridos durante esa etapa nos enseñan la necesidad de emplear nuevos estilos; donde la firmeza se anteponga al cinismo, donde la voluntad supere la inercia del no se puede, donde el bien colectivo no se diluya ante el ego individual del perito intelectual que llega a la isla procedente del área metro, donde el compromiso y la paciencia sean impacientemente persistentes, donde realicemos, como nos enseñó Hostos, a no sólo reclamar nuestros derechos sino a asumir deberes y responsabilidades. Delegar con un voto nuestra responsabilidad de luchar por lo que nos pertenece es sucumbir ante la dependencia del no hacer nada. A manera de ejemplo, cuando reconozcamos que un bosque urbano para la zona metropolitana no necesariamente es la solución a la realidad ambiental que sufrimos, entonces entenderemos que la firma o la no-firma del proyecto de ley que proclamase tan importante reserva no puede ser triunfo ni derrota particularmente por la falta de una propuesta participativa. Hoy se alimenta con esta propuesta el proceso de debilitamiento de la sociedad y sus iniciativas. Sólo pierde el político devorado por otro político de la misma especie. Cuando la comunidad participe con voz propia aliada a los conocimientos y a la verdad, entonces la proclama de un bosque urbano será un triunfo verdadero y no una simple ley. La participación multisectorial en el proceso de transformación abonaría eventualmente a que nos antepongamos como pueblo a la cruda condición ambiental del país, ése es el triunfo. De lo contrario se refuerza la dependencia de la gente al gobierno y se estanca el proceso de crecimiento de la lucha ambiental con el mismo discurso que protesta pero no propone, que exige pero no actúa.

No hay duda que toda gestión por el bien común no es monopolio del gobierno. Por el contrario, cuando la iniciativa viene del pueblo



ésta sirve para abrir nuevos espacios donde las comunidades pueden incidir en el qué y cómo hacerlo. Es necesario impulsar la costumbre de que dejemos de ser meros espectadores de la historia y convirtamos en actores de la misma. Y hablando de protagonistas, el Bosque del Pueblo es manejado comunitariamente por todos aquellos que están dispuestos a asumir deberes y responsabilidades. El consejo de manejo es tan diverso como el bosque mismo, Alexis y Tinti, el ingeniero y la maestra, Ariel el agricultor, Don Ramón el vecino versátil, Inés la botánica, Edgardo el dasónomo, Eddy el carpintero, Johanna la estudiante, Carlos el micólogo, Fernando con sus reptiles y anfibios, Brenda, la niña de la poesía, Manuel con el café y muchos otros más. Ahora el agricultor carpinteo, el carpintero siembra y la maestra estudia. No existen los formatos, aún no, el consejo se gesta en la acción.

Sin asignaciones económicas especiales, sólo con la aportación del Café Madre Isla y con mucho sudor voluntario, hoy el Bosque cuenta con su propio centro de recibimiento construido con una arquitectura rústica y algo peculiar. Tiene dos pisos, terraza y una azotea-observatorio de donde se divisan a los habitantes del bosque. A este lugar se accesa vía un nuevo camino de «mogolla» con facilidades de estacionamiento para más de medio centenar de automóviles. Además, el bosque cuenta, como eje central, con el Jardín Infantil. En esta jardín, el niño y su familia tendrán áreas interpretativas, recreativas y reflexivas. Sus arquitectos fueron cientos de niños de las escuelas primarias de Adjuntas que con sus pinturas plasmaron lo que del bosque ellos esperaban. Una corta caminata por el dosel, columpios y otras ingeniosas «machinas», casita del árbol, estaciones de pintura y expresión individual son algunos de los componentes de este poco tradicional Jardín. ¿Y qué del reglamento de uso de las facilidades del bosque? Todo aquello que sea compatible con la niñez es permitido. Hoy se organiza, gracias a Duane, un arboreto trifásico donde los visitantes tendrán la oportunidad de echar raíces en el bosque. Este arboreto consistirá de áreas para árboles

tradicionalmente madereros, árboles raros y en peligro de extinción, y una zona agroforestal de árboles frutales olvidados. Científicos trabajan en los inventarios de microflora, flora y fauna. El reconocimiento de estas riquezas biológicas permite establecer estrategias sabias de manejo. Además, los recursos arqueológicos ya fueron inventariados en meses pasados. El legado de nuestros ancestros taínos, un batey expropiado será devuelto a su lugar de origen en el Solsticio de esta Primavera. La autosuficiencia económica del bosque es la meta y en eso también se trabaja.

La narración de este esfuerzo comunitario tiene la intención de ofrecer, como obra viviente en galería, motivación al observador, ahora potencial participante, a luchar en su propia transformación individual. Sin embargo, esperar que las experiencias de la autogestión comunitaria de Casa Pueblo sirvan como ecuaciones que garantizan soluciones inmediatas a problemas particulares de otras comunidades podría ser inoportuno. No se pueden imponer experiencias en la lucha de Lajas, Mayagüez, Maricao, Vieques u otras comunidades como hacen algunos egocéntricos; se es solidario con lo justo. Es la comunidad misma la responsable de descifrar su propia identidad. En ese proceso, diferentes comunidades evolucionan distintivamente resultando en una diversificación de la autogestión comunitaria. Cuando tengamos el decoro necesario para permitir el crecimiento y evitar la contaminación comunitaria, sólo entonces lograremos avances sociales robustos y estables. En ese entonces, muchos más ya no dependerán exclusivamente de delegar con votos esperando que se resuelvan los asuntos que nos afectan, sino que mediante una democracia participativa activa fortaleceremos la sociedad civil puertorriqueña.

Para más información sobre cómo colaborar, solidarizarse o para visitas al Bosque del Pueblo puede comunicarse a la Casa Pueblo de Adjuntas al 829-4842 o al 829-2665. También puede comunicarse vía postal al Apartado 704, Adjuntas, PR 00601.

El autor es Catedrático Asociado en el Departamento de Biología del Recinto Universitario de Mayagüez.